

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CARLOS SAENZ LOGISTICA CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del dos mil diez y siete, en el inmueble ubicado en la calle Av Seis de Diciembre S/N y Los Cedros, siendo las 17h00 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Sra. Dora Beatriz Arellano Zamora en calidad de Presidenta, el Sr. Carlos Alberto Saenz Arellano en calidad de Gerente General, personas que conforman el 100% del capital social de la Empresa.

La Presidenta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Todos los accionistas deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CARLOS SAENZ LOGISTICA CIA LTDA

Por unanimidad los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Presentar y aprobar el Informe de Gerencia 2016,
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Bajo la Presidencia de su titular la Sra. Dora Beatriz Arellano Zamora, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretario el Sr. Carlos Alberto Sáenz Arellano, Gerente General de la Compañía.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

1. El Sr. Presidente pone a consideración el primer y segundo punto del orden del día.  
El Sr. Carlos Alberto Sáenz Arellano da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal 2016.
2. A continuación el Presidente propone el tratamiento del tercer punto del orden del día:

El Sr. Carlos Alberto Sáenz Arellano propone a los accionistas que en virtud de las decisiones antes especificadas y luego de las discusiones pertinentes y de considerar la información proporcionada por la administración de la compañía, la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Sin tener otros puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas siendo las 18h30.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:



Dora Beatriz Arellano Zamora  
**PRESIDENTE**



Carlos Alberto Arellano Sáenz  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**